

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Miércoles 28 de Enero de 1920

Núm. 10.44

## NOTAS DEL DÍA

Sigue el debate iniciado en el Congreso para dilucidar si deben gobernar las derechas o las izquierdas.

Claro que ni los representantes de unas ni los de las otras confiesan que son sus contrarios quienes deben coger las riendas. Todos convienen en que se arreglarán las cosas cuando se gobierne.

Y, en este extremo, tiene razón el Sr. Rodés cuando declara que lo dicho por D. Melquias de que con sólo gobernar se resolverán las cuestiones, era una perogrullada. Todos, hasta ahora, dijeron que gobernaban aunque unos, como Burgos Mazo, dejaban que le llevasen la mano los sindicalistas y otros caían en el extremo contrario.

Lo que hace falta es que la ley se cumpla por unos y por otros, pero sin reparar en que pueden ser duros sus preceptos cuando contrarían a algunos de los bandos.

\*\*

Se aproximan las elecciones municipales y empiezan a notarse los movimientos de las gentes que suelen preocuparse de ellas.

Bien a última hora se advierte en Santiago la proximidad de las elecciones, como si no importase a nadie la administración de los intereses comunitarios.

Nos explicaríamos esta apatía por las elecciones si en lugar de ser de concejales las que van a celebrarse fuesen de diputados provinciales o aun a Cortes; pero de éstas de ahora debíamos preocuparnos todos procurando llevar a los más aptos de nuestros convecinos a aquellos puestos.

Faltan muy pocos días para las elecciones y sueñan algunos nombres de otros tantos candidatos que serán muy buenos pero que por no haber sido designados como debían serlo quienes fuesen al concejo no tendrán toda la autoridad de que dispondrían de otro modo.

AYER EN EL TEATRO

### LA BANDA DE ZARAGOZA

El concierto que ayer dió en el Teatro la banda del regimiento de Zaragoza ha sido un éxito resonante que añadir a los ya conquistados por esta brillantísima colectividad.

Al concierto asistió un público muy numeroso y escogido que a cada obra ejecutada por la banda ovacionaba a los profesores y al maestro que a tal altura supo elevarlos.

D. Modesto Rebollo el joven e inteligentísimo maestro director cosechó anoche muchísimos y muy merecidos aplausos y plácemes no sólo como tal director competentísimo sino por la forma como instrumentó la «Quinta Danza» de Granados que la banda ejecutó en la segunda parte.

No será el de anoche el último concierto de música selecta que la banda de Zaragoza habrá de dar en el Teatro y en los sucesivos alcanzará los mismos lauros ya que tanto relieve logra dar a las composiciones que ejecuta.

Fuera de programa y respondiendo a las estruendosas ovaciones del público ejecutó anoche de modo insuperable el «Momento musical» de Schubert que le valió nuevos entusiasmas aplausos.

Enhorabuena al empresario Sr. Fraga por el acierto que representa la organización de estos conciertos.

JUNTA DEL CENSO ELECTORAL

### Adjuntos y suplentes

La Junta municipal del censo electoral, en sesión pública celebrada en la Sala Capiitular del Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con lo preceptuado en la ley electoral, ha designado, para desempeñar los cargos de Adjuntos y sus Suplentes que, en unión de los Presidentes, han de constituir las Mesas electorales de las

10 Secciones en que se ha dividido este término municipal para las elecciones de Concejales que habrán de celebrarse el domingo día 3 de Febrero próximo, los señores siguientes:

#### PRIMER DISTRITO.—CENTRO

1.ª Sección.—Escuela Normal.—Sección cuarta de la Escuela graduada.

Adjuntos, D. Mannel Conde Miguéz y don Jesús Fernández González.

Suplentes, D. José Silva Cobas y don Santiago Sanmartín Sánchez.

2.ª Sección.—Escuela Nacional de párvulos, situada en el Edificio de San Agustín, con entrada por la calle de la Oliveira.

Adjuntos, D. Santiago Fraga Costoya, y don José García López.

Suplentes, D. Victoriano Varela Cardona y D. Rafael Vaamonde Mourenza.

#### SEGUNDO DISTRITO.—HOSPITAL

1.ª Sección.—Escuela de los Laureles.

Adjuntos, D. Antonio Carnero Puga y don Eduardo Casal, Soto.

Suplentes, D. Carlos Vaamonde Lores y don Rafael de la Torre Mirón.

2.ª Sección.—Escuela de San Cayetano.

Adjuntos D. Manuel Castromil Motero y don Francisco Chao Suárez.

Suplentes: D. Benito Touriño Albán y D. Pedro Rodríguez.

#### TERCER DISTRITO.—HOSPICIO

1.ª Sección.—Escuela del Hospitalillo.

Adjuntos: D. Isaac Bermúdez Incógnito, y D. Alfredo Bravo Rilo.

Suplentes: D. Manuel de la Torre Rodríguez y D. Ladislao Suárez Barbeira.

2.ª Sección.—Escuela de Sordo-mudos.

Adjuntos: D. Felipe Blanco Bascoy y D. Manuel Bóo Lareo.

Suplentes: D. Andrés Uzal Parde y D. Cándido Touriño Balsa.

#### CUARTO DISTRITO.—UNIVERSIDAD

1.ª Sección.—Instituto, antigua Aula de Gimnasia, con entrada por la calle de la Enseñanza núm. 16, accesorio.

Adjuntos: D. José Barreiro Pena y D. Modesto Blanco García.

Suplentes: D. Plácido Velúa Valladares y D. Bernardo Segade Montero.

2.ª Sección.—Escuela de Sar.

Adjuntos: D. Baldomero Varona Villegas y D. Urbano Boullón Diéguez.

Suplentes: D. Felipe Torre Larrio y D. Ricardo Suárez Miguez.

#### QUINTO DISTRITO.—EDIFICIO DE SAN CLEMENTE

1.ª Sección.—Sociedad Económica.

Adjuntos: Don Antonio Argibay Corbacho y D. Enrique Barral Barreiro.

Suplentes: Don Antonio Vázquez Otero y D. Ramón Vaamonde López.

2.ª Sección.—Edificio de Fonseca, local número 3 de la Facultad de Medicina.

Adjuntos: Don Santiago Ameneiro Fernández y D. Juan Bartolomé García.

Suplentes: Don Domingo Viguri López y don Manuel Valverde Rey.

#### LOS ARCHIVOS SECRETOS

### Condiciones de paz de Nicolás II en Noviembre de 1914

Con el título de «Las condiciones de paz del Zar, adoptadas por la Conferencia de la Paz», telegrafía desde Berlín al «Chicago Daily News» Isaac Don Lenine, lo siguiente:

«Las condiciones de paz enunciadas en el Tratado de Versalles, se asemejan de una manera sorprendente a las condiciones de paz trazadas por Nicolás Romanof, Zar de Rusia, en el otoño de 1914.

Esas condiciones emanaban de Sergio Sazonov, ministro de Negocios Extranjeros del Zar, y que ejerce actualmente las mismas funciones

cerca del Gobierno antibolchevique de Ekaterinburg.

Poseo la copia de una parte de un telegrama secreto conteniendo una conversación entre M. Paleólogo, embajador de Francia en Petrogrado, y el Zar en el mes de Noviembre de 1914, en el cual el Soberano ruso proponía condiciones de paz, que sobre poco más o menos, son las mismas que han prevalecido.

El telegrama fué enviado en tres partes, cifrado, a M. Teófilo Delcasse, a la sazón ministro de Negocios Extranjeros, que se encontraba en Burdeos con el resto del Gobierno.

Casi todos los despachos confidenciales enviados a sus Gobiernos respectivos por representantes diplomáticos de las Potencias en Petrogrado eran copiados y descifrados en un servicio especial del ministerio de Negocios Extranjeros del Zar, que se hallaba en posesión de la clave de la mayoría de las cifras que a la sazón se empleaban.

El despacho de M. Paleólogo fué, como todos los demás, sometidos al Zar, que le señaló con lápiz azul. Poseo la copia del segundo tercio de este telegrama.

Por desgracia, faltan las dos partes restantes en los archivos del Ministerio de Negocios Extranjeros del Zar.

No me cabe duda que los documentos secretos existentes en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia podrán aportar la demostración completa de la manera con que M. Sazonov, que negociaba la entrega de Constantinopla a Rusia, inspiraba confianza al Gobierno francés.

He aquí la traducción textual del extracto copiado por mí de la parte del despacho de Paleólogo, fechado el 23 de Noviembre de 1914:

«El examen de la cuestión de los Balkanes, terminado, Su Majestad me preguntó:

—¿Y qué será de Austria Hungría?

Al exponer la cuestión en esta forma el Emperador quería, sin duda, insistir sobre el carácter personal del cambio de impresiones a que me invitaba. Yo contesté:

—Austria Hungría difícilmente sobrevivirá a la pérdida de los territorios a que se verá obligado el infortunado Emperador Francisco José. Fracasada la unión austro-húngara, considero que las partes no podrán continuar caminando juntas.

—Esa es mi opinión—repuse el Zar.—Privada de Transilvania, Hungría difícilmente retendrá a los eslavos bajo su dominación.

Bohemia reclamará su independencia. Austria se verá entonces reducida a sus antiguos Estados hereditarios, o sea el Tirol alemán y el país de Salzburgo.

Sobre todo en Alemania se producirán grandes cambios.

Como os decía, Rusia se anexionará, los territorios de la antigua Polonia y una parte de la Prusia oriental:

Francia recuperará la Alsacia-Lorena, y se extenderá acaso por las provincias renanas.

Bélgica deberá recibir, en dirección a Aquisgrán, una extensión importante de territorio.

En cuanto a las colonias alemanas, Francia e Inglaterra se las repartirán a su gusto. Por último, deseo que Slesvig-Holstein y la zona del canal del Emperador Guillermo (canal de Kiel) sean entregados a Dinamarca.

—Supongo que personalmente monsieur Delcasse se hallará de acuerdo en todos los puntos con Vuestra Majestad?—indicó M. Paleólogo.

—¿Y Hannover?—preguntó el Zar.—¿No convendría reconstituirlo? La interposición de un pequeño Estado libre entre Prusia y la Europa oriental nos permitiría fortificar mucho mejor la paz, y de eso, sobre todo, es de lo que debemos preocuparnos. Nuestros actos no serán aprobados por la Historia, sino a condición de que se hallen inspirados por un fin elevado, la idea de asegurar por espacio de mucho tiempo la paz del mundo.

—¿Sería ese el fin del Imperio alemán?—preguntó el embajador francés.

La parte del telegrama termina en estas palabras: «Continúa».

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

### “LA CASA DE LA TROYA”



Casa número 5 de la calle de la Troya donde se desarrolla la novela de Pérez Lugín que escenificada por Linares Rivas se estrena hoy en el Teatro de Santiago.

## GALICIA

En el Instituto de Estudios Gallegos de Coruña se celebrará el próximo día 1.º de Febrero un homenaje a Concepción Arenal, consistente en una procesión cívica que se dirigirá al monumento erigido a la memoria de la excelsa mujer.

Allí se pronunciarán varios discursos. El acto promete resultar brillante.

Se ha concedido el retiro para Entrimo (Orense) al teniente de Carabineros (E. R.) don Daniel Centeno Gallego.

En los primeros días del mes próximo, saldrá del Ferrol para Marín y Vigo, la segunda división de la escuadra de instrucción, compuesta del acorazado «Pelayo», crucero «Carlos V», corbeta «Nautilus» y cuatro torpederos.

La orquesta de instrumentos de cuerda de la Sociedad Filarmónica estrenó una composición de su director Sr. Doncel titulada «Estirelecer» escrita sobre un tema regional.

La obra, admirablemente instrumentada, es un modo de inspiración y de técnica.

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Rivas de Sil, dotada con el sueldo anual de 2.200 pesetas.

Se ha posesionado del cargo de abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Lugo para el que recientemente fué nombrado D. Nilo Fernández Castro.

Llegaron a Ferrol dos buques dragaminas ingleses.

Con ellos son siete los buques de esa clase allí fondeados.

En el Gobierno civil de Coruña se reunieron los directores de periódicos y tipógrafos con objeto de ver una fórmula que resuelva el conflicto pendiente por el empleo de la censura roja.

Los conflictos obreros en Coruña siguen en igual estado.

La Federación Patronal contestará a una comunicación de los obreros, en la cual hacen distinción respecto al levantamiento del boicot.

El caso es que las esperanzas de un arreglo vuelven a desvanecerse y que la situación ha empeorado.

Por disposición del prelado de Tuy Sr. Lago González, el domingo se celebraron en la iglesia parroquial de Matamá, actos de desagravio, por un robo sacrilego, cometido en aquel templo.

Los ladrones penetraron en el mismo durante la noche del viernes al sábado anterior, y se llevaron las sagradas formas, ignorándose lo que hayan hecho con ellas.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 27

Se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.  
Reina desanimación.  
En el banco azul están los ministros de Instrucción pública y de Marina.  
Se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de Garay pide que el Gobierno procure la unión de los candidatos monárquicos que luchan en las próximas elecciones municipales, puesto que el Gobierno es de concentración monárquica.

El marqués de Hermita dice que no es posible que un ministerio que se ha dado asimismo tres meses de vida, haga unas elecciones.

Pide que se suspendan éstas hasta después de aprobar los presupuestos.

El ministro de Instrucción pública le contesta. Dice que trasladará la petición del conde de Garay al ministro de la Gobernación.

Rechaza la afirmación del marqués de Hermita.

Rectifican brevemente los tres oradores, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de autoj nomia universitaria.

El Sr. Ortega Morejón presenta una enmienda al artículo segundo, que es desechada.

Los Sres. Martínez Velasco y López Muñoz apoyan dos enmiendas, que también son desechadas.

El Sr. Fabié solicita que se suspenda la discusión hasta que llegue a la Cámara unos documentos que ha pedido para presentar enmiendas.

El Sr. Canella pronuncia breves palabras sobre la redacción del artículo.

El ministro de Instrucción pública le contesta.

Queda aprobado el artículo.

Se accede a la petición del Sr. Fabié, y pasa la Cámara a reunirse en secciones.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión, y se levanta inmediatamente.

Congreso

Se abre la sesión a la hora de costumbre. Preside el Sr. Sánchez Guerra.

Continúa el debate sobre la situación de Barcelona.

El Sr. Rodés pide que el actual Gobierno debe examinar la cuestión sin prejuicios en ningún sentido.

Hace tres meses que los obreros de Barcelona están sin trabajo y se debe respetar a la masa obrera.

Las bases que redactó la Comisión mixta en Noviembre, constituyen el primer paso para la solución.

Propone que se publiquen en el «Diario de Sesiones».

Dice que el Gobierno nada ha hecho, incurriendo en responsabilidad.

Las bases se recibirían con general satisfacción por el espíritu de transigencia de ambas partes.

Pregunta, habiendo fracasado la gestión del gobernador, que hará el Gobierno.

Invita a los hombres públicos a que concreten su opinión sobre el Sindicato único y su compatibilidad con la tranquilidad pública de Barcelona.

«Estamos acostumbrados a que los Gobiernos se inclinen, unas veces a los patronos y otros a los sindicalistas».

El Sindicato único no sabemos donde va ni quien lo dirige.

¿No es la realidad sindical lo que ocurre ahora en Francia y otros países? (Muy bien).

Recuerda que en 1911, en la Cámara francesa, discutiendo la legalidad de la Confederación del Trabajo, sostuvo monsieur Briand, que no era posible solidarizar a la Federación con los crímenes que se cometían.

No se puede solidarizar la masa obrera de Cataluña, con los bandos perturbadores y con los profesionales del crimen.

La manera de evitar esa tiranía, es la justicia implacable.

Ni los comunistas rusos consienten el asesinato.

Debemos abrir cauces amplios a las tendencias sindicales.

El Sr. Prieto interrumpe, haciendo notar las contradicciones del orador.

El Sr. Rodés: «Soy partidario de la sindicalización forzosa».

El Sr. Alvarez pide que se gobierne y el Sr. La Cierva pide un Gobierno fuerte.

Conociendo el temperamento de cada uno,

se cree que el Sr. La Cierva quiere un Gobierno que se imponga por la fuerza.

El Sr. La Cierva: «Eso creen los mal intencionados. (Risas)».

El Sr. Rodés pregunta a los señores Dato, conde de Romanones, Alba y Villanueva si creen que el Gobierno tiene fuerza para gobernar.

Y añade:  
Creo, salvando el respecto personal, que este Gobierno no puede resolver el conflicto de Barcelona.

Decir, como el Sr. Alvarez, que hay que gobernar, es no decir nada. (Risas).

Gobernar es mantener íntegras las prerrogativas gubernamentales. (Murmullidos)

Yo entiendo por gobernar, lo que hacía Clemenceau: hacer cumplir la ley a todos, derechas e izquierdas.

La debilidad del Gobierno agrava el problema.

Cuando se resolvió la última crisis, los que entraron en Palacio llevaron la intención de que se formara un Gobierno lo más débil posible.

Hay nueve señores en el banco azul, que solo representan un fantasma.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) recoge afirmaciones de los Sres. Sala y Rodés. (Se advierte distracción en la Cámara).

Dice que siempre ha guardado respeto a los oradores.

Arremete contra el Sr. La Cierva, presentándole como reaccionario y que ahora busca el concurso del partido conservador, pero éste no le quiere, porque representa una política anárquica, catastrófica.

Le recuerda las arrogancias de 1909 y dice que después utilizó desde el ministerio de la Guerra al Ejército como escabel.

Habla en términos de condenación del último Gobierno del Sr. Maura.

El Sr. Goicoechea pide la palabra.

El Sr. Alvarez niega que ayer se haya declarado sindicalista.

Lee párrafos de su discurso de ayer, para probarlo.

Creo que es igual la ideología del sindicalismo y la del comunismo, pues ambos desean el reparto de las riquezas.

No he reconocido el sindicalismo, sino la organización sindical, coincidiendo con los elementos mauristas.

Alude al Sr. Ossorio y Gallardo, que desde el Poder preconizó la organización sindical.

Se declara inflexible en el cumplimiento de la ley y en el mantenimiento del orden.

Me parece un estrago social—prosigue—perseguir al Sindicato único, que es la esencia de la organización sindical en todos los países.

No se puede negar su legalidad sin exponernos a que la enorme masa que lo compone viva tortuosamente.

Condema la malévola intención del Sr. La Cierva, quien se pone a la puerta del fielato para impedir que yo llegue al Poder.

Nunca lo he ambicionado.

Sagasta y otros liberales me ofrecieron cartelas, y las he rehusado.

(En uno de los movimientos de brazos, el orador da un golpe en la cara del Sr. Rodés, que ocupa un escaño inmediato. Grandes risas).

Cada vez que pienso que puedo llegar a gobernar, siento una fuerza que me aparta. (Rumores).

No quiero gobernar solo para verter la cascaca.

Los problemas de gobierno, no los planteo yo, sino la realidad.

Si ahora me diera el Rey el poder y planteara la secularización de los cementerios y las escuelas láicas, el país me llevaría a una casa de orates.

Pero la revisión de la Constitución, si que la concepluo necesaria, para imprimirle mayor democracia, por que la Monarquía sin ella, no vive del cariño público siendo una Monarquía que fatalmente desaparece.

Yo aseguro que la revisión constitucional afianzará la Monarquía, y así se prestaría un gran servicio al país y a la Corona.

El presidente de la Cámara:

ORDEN DEL DIA

Se promueve un gran escándalo, por querer los cervistas que se conceda la palabra a su jefe.

La presidencia da repetidos campanillazos que no logran acallar las enérgicas protestas de los cervistas.

El Sr. Alba recuerda como se han frustrado repetidamente los intentos de dojar a la nación de un presupuesto.

Se han agotado todas las disponibilidades del Tesoro, el cual tiene hoy un déficit que debe alarmar a los hombres refractarios.

En estas condiciones se nos presenta el actual presupuesto, sin realidades numéricas.

Alaba el criterio del Sr. Bugallal, de aprobar antes que los presupuestos, los proyectos de ingresos.

Precisa que los parlamentarios acordemos una conducta que de garantías para la aprobación de los presupuestos.

Se debe precipitar la dictaminación y no o-

vidar que el Reglamento faculta la rápida discusión.

El Gobierno debe declarar si aspira a sacar los presupuestos o simplemente una fórmula económica.

Hay precedentes de aprobación rápida de los presupuestos, dependiendo únicamente de la actitud de las minorías.

Habíamos así por imperativa de nuestra dignidad.

Por eso dimos un ministro para el actual Gabinete.

Dice que cuando el Gobierno presente un plan completo, lo apoyaremos.

El país está cansado de palabras.

El presidente del Consejo dice que la suerte de este Gobierno está unida a la obra del señor Bugallal.

Si no se aprueba, nos iremos.

El Sr. Pedregal dice que si el Presupuesto es bueno, lo apoyará.

El Sr. Prieto dice que cuando el Sr. Alba formaba parte del Gobierno Nacional no opinaba como ahora.

«Nosotros no podemos apoyar a este Gobierno por que en la cuestión social procede arbitrariamente».

El presidente del Consejo: «¿Quién le dijo a su señoría eso?»

El Sr. Prieto: «A mi señoría no se lo dijo nadie. Lo he visto yo. (Risas)».

El Sr. Salillas dice que su minoría apoyará los Presupuestos, pero no sin discutirlos.

El Sr. Alba: «Yo no he pedido que se aprueben los Presupuestos sin discutirlos».

El conde de Romanones: «Cada vez demostramos mejor que estamos entrenados en el arte de perder el tiempo».

Apoyamos a este Gobierno porque cada vez me siento más ministerial.

El Sr. Nougues: «¿Que te crees tú eso!»

Los Sres. Villanueva y Rodés ofrecen su apoyo al Gobierno.

Los Presupuestos

Se leen dictámenes de nuevos proyectos tributarios.

Los Sres. Cobian, conde de los Andes y Pico apoyan varios votos al impuesto de utilidades.

Les contestan los Sres. Estévez Carrera y Arguelles, y se desechan.

Y se levanta la sesión a las nueve y cuarenta y cinco.

Fuerte temporal

Durante la última noche descargó un fuerte temporal de viento y lluvia sobre esta ciudad.

Los ríos que circundan la población aumentaron considerablemente su caudal haciéndose difícil atravesarlos.

A medida que el día fué avanzando el tiempo fué abonzando, llegando incluso a lucir el sol.

En los puertos el temporal se dejó sentir más fuertemente.

En la Coruña una racha de viento rompió el palo de la vela de una lancha de pesca e hizo naufragar la embarcación, frente a la Peña de las Animas.

Pericieron ahogados, cuatro de los cinco tripulantes de la lancha.

El otro fué salvado cerca de Sada por una lancha.

Eran todos de San Pedro de Visma.

Los muertos son el patrón Baldomero Iglesias, sus hijos Manuel y Aurelio y su hermano Fernando.

El salvado se llama José Iglesias.

SANTIAGO

Hállase enferma de cuidado la distinguida y virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Blanca Elola, viuda de Losada Amor, a quien ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

Se hizo cargo de la Comandancia Militar de esta plaza y del mando del regimiento de infantería de Zaragoza el coronel D. Leopoldo Quiles Durán quien, en atento B. L. M., tuvo la atención de participárnoslo así.

Correspondemos gustosos a los saludos y ofrecimientos del distinguido militar.

El Sino. Cristo de Limpias

Postales y ampliaciones de esta milagrosa imagen, se venden en la Librería de EL ECO DE SANTIAGO.

Han sido denunciados al juzgado correspondiente Angel Varela Méndez, Mercedes Vilariño, Matilde Fuentes y Consuelo Fuentes, vecinos de Conjo, por haber apedreado a Dolores y María Fernández Nogueira, sus convecinos.

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 22 cestas de pescado.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil, en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Según dicen de Villagarcía mañana levará anclas dirigiéndose a Gibraltar y a Malta la escuadra inglesa que estos días vino realizando prácticas en el vecino puerto.

El almirante de la escuadra anunció a las autoridades de Pontevedra que, probablemente, volverán a las rías bajas de Galicia a fines de Marzo próximo.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La matanza de reses habidas en el macelo fué de 20 terneras.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.287 kilos de carne.

Todas las Misas de hora y media hora que se celebren mañana, día 29, en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de

D. Balbino Izquierdo

Y DE SU ESPOSA

Doña Carmen Pérez de Orense

(Q. D. H.)

La familia ruega a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas, por lo cual anticipan gracias.

En Junta general celebrada por la Asociación Tipográfica fueron elegidos para los cargos que se indican:

Presidente, Ramón Salgado.

Secretario, José Fernández.

Vicesecretario, Constantino Piñeiro.

Vocal primero, José Aboy, y vocal segundo, José Montero Blanco.

Por no haber transcurrido el tiempo reglamentario continúan en sus respectivos cargos:

Vicepresidente, Servando Edreira.

Tesorero, Ignacio Prol.

Contador, Emilio Salgado.

Vocal, Santiago Fraga.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas. Salvosanos, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann

Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

Instrucción pública

Se recibió en el Rectorado, remitido por la Escuela Normal de Maestros de Santiago, el expediente de Título de Maestro de Primera enseñanza de D. Joaquín Ramos Gómez.

El Tribunal nombrado para juzgar los ejercicios de oposición a la escuela de niños de Geve, de patronato del Sr. Provisor del arzobispado, terminó su labor haciendo entrega al Excmo. Sr. Obispo de la calificación que les merecieron.

Según nuestras noticias la calificación máxima de los ejercicios ha sido de 24 puntos.

Preparaciones especiales

Bachillerato. Magisterio (Maestras).

RAMIRO ARAMBURO ABAD

Profesor de la Escuela Normal

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Aviso de la Mutualidad

REPARTO DE LA ASOCIACION DE VIDA

del año 1908 GRUPO 3.º

Los beneficiarios de esta Asociación deberán presentar, a partir del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1920, la fe de vida y partida de nacimiento del asegurado que conste en la póliza. Ambos documentos se aportarán SIN LEGALIZAR y expedido por el Juzgado municipal y en papel sellado de una peseta.

El que dejase de cumplir estos requisitos se verá privado de los beneficios de capital, reservándose hasta el 31 de Diciembre del año 1921 las cuotas que tenga satisfechas (artículo 33 de los Estatutos).

La presentación de estos documentos se hará hasta el 27 de Marzo de 1920 en nuestras Oficinas Regionales, Riego de Agua, 7.1.º, La Coruña, o en la Central de Córdoba, Gran Capitán, 25, hasta el 31 de Marzo en pliego certificado para evitar extravíos.

El Director en Galicia y Asturias, JOSÉ CEDRÓN GÓMEZ

MARISCOS frescos todos los días. Se expenden en la calle del Franco 59, sirviéndose también a domicilio.

Dirigirse a RAMONA GONZALEZ, «La Carrileña».

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—María del Rosario América Fernández Cobas.

Defunciones.—Serafín Collazo, dos meses, atresia infantil.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

DIA 28	
Barómetro. . . . .	737.9
Temperatura máxima al sol. . . . .	17.7
Idem idem a la sombra. . . . .	12.1
Idem mínima . . . . .	9.2
Lluvia . . . . .	5.2
Evaporación. . . . .	0.7
Humedad relativa . . . . .	95
Dirección del viento . . . . .	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas. . . . .	540
Estado del cielo. . . . .	Lluvioso.
El Barómetro tiende a . . . . .	Bajar.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

Varias noticias

Madrid 28

Dicen de Roma que SS. el Papa señaló el 23 de Mayo para la santificación de Juana de Arco. —En Florencia a la salida de un mitin en que hablara Malatto, se organizó una manifestación. La fuerza pública intentó disolverla, trabándose un tiroteo, del cual resultaron trece soldados y seis manifestantes heridos. —La nota de Holanda dice que solo accederá a la extradición del ex kaiser si éste es enjuiciado en Alemania.

Habla el Sr. Canals

Madrid 28

Lo que dijo

El Subsecretario de la Presidencia recibió hoy, según costumbre, a los periodistas. Dijonos que el Sr. Allende Salazar despachó hoy, como de costumbre, con el Rey. Después vino a la Presidencia el jefe del gobierno y recibió la visita del Embajador español en París Sr. Quiñones de León con quien conversó largamente. Estuvo también a hablar con el Sr. Allende Salazar el diputado señor Sala que fué a hablarle de cosas de Barcelona. Luego manifestó el Sr. Canals que no habrá consejo de ministros hasta el sábado. Respecto de la sesión de hoy del Congreso dijo que hablará, primeramente el Sr. La Cierva y en el caso de que haya tiempo el Sr. Dato. Manifestó, por último, que el gobierno está satisfecho del resultado del debate de ayer.

Ultima hora

Madrid 28

Telegrafían de Gerona diciendo que en San Clemente hizo explosión una máquina del ferrocarril.

La explosión ha sido formidable. Resultó muerto el maquinista.

Madrid 28

Dicen de Bilbao que fué detenido un sujeto llamado Antonio Pérez a quien se le cree complicado en la explosión de la bomba de ayer.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 26	DIA 27
4 por 100 interior. . . . .	75'10	75'20
Idem fin corte firme. . . . .	00'00	74'90
5 por 10 amortizable. . . . .	98'00	98'00
4 por 100 amortizable. . . . .	89'50	89'50
<b>Acciones</b>		
Banco de España. . . . .	525'00	523'00
Español del Río de la Plata. . . . .	271'00	269'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	000'00	292'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100. . . . .	99'10	99'20
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones. . . . .	00'00	00'00
Las preferentes. . . . .	108'25	00'00
Las ordinarias. . . . .	46'25	00'00
<b>Cambios</b>		
París. . . . .	42'80	41'00
Londres. . . . .	19'35	19'08
Marcos. . . . .	5'85	5'85
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español. . . . .	00'00	00'00
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de. . . . .	000'00	000'00

ANUNCIOS

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se vende la casa número 6 del Pegigo de Abajo. La subasta tendrá lugar en la notaría de D. José Santaló el día 14 de Febrero próximo siendo su tipo el de 5.000 pesetas. Está libre de toda pensión. Para informes en la citada notaría o en el Hórreo 21, 2.º.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente. . . . .	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses. . . . .	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses. . . . .	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo. . . . .	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. comprada o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

Telegramas y telefonemas

Conflictos sociales

Madrid 28

Barcelona

En el puerto

Telegrafían de Barcelona diciendo que en donde se presenta mayor número de obreros de los que hacen falta, es en el muelle.

Hubo que rechazar más de mil. Como se pagan jornales de 14 pesetas diarias acuden allí obreros de otros oficios.

A Madrid

Salió de Barcelona para esta corte el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, para conferenciar con el Sr. Allendesalazar sobre los problemas actuales.

Coacción

En el paseo Nacional de la Barceloneta dos individuos impedían que los obreros acudiesen a trabajar a los muelles. Uno de los citados sujetos fué detenido y el otro huyó.

Fórmula

Entre el gobernador civil y el presidente de la Patronal se halló una fórmula de arreglo al pago de los jornales devengados durante el «lock-out».

Consiste en que los obreros trabajen horas extraordinarias hasta compensar los días perdidos.

Madrid

«Lock-out.»

Entraron hoy a trabajar en las obras del Estado mayor número de obreros que los días anteriores.

Intentáronse varias coacciones pero la fuerza pública las evitó con su presencia.

La vida política

Madrid 28

Las rectificaciones

Después de terminada la sesión de ayer del Congreso se comentó mucho el discurso de don Melquiades Alvarez que fué una rectificación casi absoluta de lo dicho anteriormente.

Estuvo mucho mejor de concepto y de palabra advirtiéndose además que se mostraba más gubernamental.

Su discurso de ayer tiene más importancia que el anterior porque recogió el sentir de los elementos liberales logrando satisfacer a los mismos republicanos.

Se achaca la tendencia del discurso a procurar deshacer el efecto que causara el Sr. La

Cierva con el suyo alejándole del Poder en virtud de sus propias declaraciones perfectamente puntualizadas por el político conservador.

La sesión de hoy

En los círculos políticos se concede importancia extraordinaria a la sesión de hoy del Congreso porque en ella hablarán los Sres. La Cierva y Dato.

Primeramente rectificará el Sr. La Cierva, que ya quería haberlo hecho ayer y despues hablará el jefe de los conservadores.

El discurso del Sr. Dato puede ser importantísimo puesto que habrá de recoger o no cuanto dijo el Sr. La Cierva respecto de la unión de las fuerzas políticas añas.

Si el Sr. Dato recoge la invitación y la acepta las consecuencias de este hecho no serán inmediatas sino para tener en cuenta en momentos oportunos y para dar una orientación política al país.

Satisfacción

El gobierno está muy satisfecho del resultado de la sesión de ayer del Congreso porque todos los jefes políticos han coincidido en la necesidad de apoyar al gobierno para aprobar las leyes tributarias.

Cree el Gobierno que antes del 31 de Marzo quedarán aprobados los presupuestos.

Utilidades

Probablemente hoy votará definitivamente el Congreso el proyecto de ley de utilidades.

En este caso hoy mismo pasará al Senado para que lo dictamine y lo discuta.

Impresión dominante

La impresión dominante entre los políticos es de que a pesar de todos los esfuerzos no se llegarán a aprobar los presupuestos.

Caracterizados ministeriales aseguraban que en cuanto se hayan aprobado algunos de los proyectos que el Gobierno estima indispensables para atender al aumento de gastos podrá tratarse de legalizar la situación económica mediante fórmulas que irán apareciendo al discutirse aquellos proyectos.

Al legalizar la situación

Dícese que ya se están haciendo gestiones para la formación del gobierno que habrá de sustituir al actual.

En cuanto se haya legalizado la situación económica el gobierno que se forme abordará, principalmente, los problemas sociales pendientes.

Proposición socialista

Esta tarde volverá a hablar en el Congreso el jefe de los reformistas D. Melquiades Alvarez.

Intervendrá en la discusión de la proposición incidental que presentaron días pasados al Congreso los socialistas.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de Coruña, e vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Linea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Transatlántica



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cañón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orens, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daíza.—Cervantes 22 y Calderería 26 y D. Enrique Co-desido.—Celaire

SOLUCIÓN

**BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

**CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Otorrreas, Otitis, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Esquelas de decciónun se reciben hasta las seis de la tarde

Importadores Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España, Extranjero o Ultramar dirijanse a

Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, flejes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

**VINO Y JARABE**  
DE  
**DUSART**  
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART es prescrito a las nodrinas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de los jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todos las farmacias

REUMATISMOS · GRIPPES  
JAQUECAS · NEURALGIAS  
DOLORES DE MUELAS

**RHODINE**  
(Eter acetilico del acido ortooxibenzolico)

EN TUBOS DE 20  
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE des  
USINES du RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

**POXI-CREMA FARADOR**

Unica que cura GRANOS, ACNÉS, FOLLICULOS, HERPETISMO, PELAGRAS, SARNAS, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPELAS, SABAÑONES y demás enfermedades de la piel.

TUBO: 1,25 y 3 PESETAS

**UN BISHOP**

El inventado por Alfred Bishop, es infalible para curar el dolor de cabeza para todos los de los tipos.

Enjague en los frascos el nombre y color de Alfred Bishop, S.A., 31 Spelman Street, London.

EL ECO DE SANTIAGO

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.